ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas; la Srta. Dulce Insfran con C.I. N° 4.178.642 en representación de la firma Data Systems S.A., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 46/16.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Equipos Informáticos para el Congreso de la Nación"**, con CDP N° 210 de fecha 11 de octubre de 2016 PAC N° 318094. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 13 de octubre de 2016, con expediente N° 329115. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: COMPUCENTER S.R.L., DATA LAB S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., OFFICE COMPU S.A. Según lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, atendiendo la necesidad urgente de la Convocante de contar con el bien requerido en este llamado, se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Constancia del SIPE N°	1.425.082
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta según SIPE
e)	
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	N/A
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE

Dulce Insfran
Data Systems

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta según SIPE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE
V. Otros Documentos	
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2015). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2016).	Presenta
c) Autorización del fabricante, representante o distribuidor debidamente legalizado y consularizados.	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado, autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para el bien ofertado.	Presenta
e) Declaración Jurada de que el bien ofertado cuenta con garantía de 2 años como mínimo, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Prc. Unit. c/Iva
1	44101504-001	SCANNER DE DOCUMENTOS DE ALTA VELOCIDAD DE 100/200 PPM	Unidad	1	41.890.000
				Total	41.890.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.-

Duke Insfrán
Data Systems

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Lopo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores